

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 210

Fecha Estado: 06/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220090066500	Abreviado	MARIA GLORIA PAEZ DE LUJAN	JOSE DE JESUS PULGARIN OLAYA	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMA SENTENCIA	03/12/2021		
05001310300520110035400	Divisorios	JUAN IGNACIO PALACIO VELASQUEZ	LUIS FERNANDO SERNA LOPERA	Auto pone en conocimiento DICTAMEN PERICIAL	03/12/2021		
05001310301720130094400	Ordinario	JORGE IVAN GAVIRIA MUÑOZ	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA S.A. -TRANSMEDLLIN CASTILLA S.A.-	Auto ordena entregar titulos	03/12/2021		
05001310302020190035100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDREA CATHERINE OLIVEROS DAVID	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO ----- REQUIERE	03/12/2021		
05001310302020210019400	Ejecutivo Singular	JUAN ESTEBAN MONTOYA RESTREPO	JULIA LEONOR GONZALEZ AGUDELO	Auto termina procesos por desistimiento tácito	03/12/2021		
05001310302020210022200	Ejecutivo Singular	GUSTAVO MOSQUERA CORDOBA	EXYCANTERAS S.A.S.	Auto requiere AL EJECUTANTE	03/12/2021		
05001310302020210039100	Ejecutivo Conexo	BEATRIZ EUGENIO MARIN	HOME GROUP S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	03/12/2021		
05001310302020210044200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SUPRA RIEGOS Y PISCINAS S.A.S	Auto decreta embargo	03/12/2021		
05001310302020210044200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SUPRA RIEGOS Y PISCINAS S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN MEJIA MONSALVE
SECRETARIO (A)